

INFORMACIÓN DEL PROCESO

El proceso de cambio de nombres o apellidos es un trámite que se lleva a cabo a través de un tribunal civil, en donde, una vez cumplidas todas las etapas establecidas por ley, se ordena al Registro Civil que se rectifique la partida de nacimiento del solicitante, junto a las demás partidas que estén relacionadas a la suya, como por ejemplo, partida de matrimonio, de unión civil o las de nacimiento de sus hijos.

Nuestro servicio básico llega hasta la entrega de la documentación para que usted pueda ingresar la sentencia de cambio al Registro Civil.

Contamos con un servicio complementario para realizar los cambios posteriores al proceso judicial, en las demás instituciones que requiera, como por ejemplo, en Registro Civil, bancos, Servicio de Impuestos Internos, conservador de bienes raíces, instituciones de educación superior, isapres, o cualquier otro que usted necesite.

REQUISITOS GENERALES

1. Ser mayor de edad. (Si es menor, debe tener al menos 5 años de edad y contar con la autorización de ambos padres)
2. Contar con 2 testigos (pueden ser familiares o amigos)
3. Ser chileno.
4. No encontrarse formalizado en un proceso criminal ni tampoco haber sido condenado por un delito que "merezca pena aflictiva" (mayor o igual de 3 años y 1 día.) (salvo que hayan transcurrido 10 años desde el cumplimiento de la condena)



PREGUNTAS FRECUENTES

- ¿Si cambio mi nombre o apellido se modificará mi rut?

R: No, el cambio no afecta su Rut.

- ¿Se modificarán mis relaciones de parentesco?

R: No, no se alteran sus relaciones de parentesco, por ejemplo, con hijos, padres, hermanos, etc.

- ¿Si cambio mi apellido voy a perder mis derechos hereditarios?

R: No, no perderá sus derechos hereditarios.

- ¿Si cambio mi apellido voy a perder el derecho a pedir pensión alimenticia a mis padres?

R: No, no se perderá ese derecho.

- ¿Se puede realizar el trámite con menores de edad?

R: Si, pero debe tener la autorización SIEMPRE de ambos padres y además debe tener al menos 5 años de edad.

- ¿Quién actualiza los datos en cuentas bancarias y demás instituciones importantes?

R: Los debe realizar el cliente personalmente o puede contratar un servicio complementario y lo realizamos nosotros.

- ¿Si cambio mi apellido, cambia el de mis hijos?

R: Si ellos son menores de edad se cambiará también el de ellos. Si son mayores tienen la opción de elegir entre mantener su apellido u optar por el nuevo.

- Tengo un hijo por nacer, ¿Puedo iniciar el proceso?

R: Si, puede iniciarlo y cuando nazca le solicitamos al tribunal que el cambio se haga extensivo a su partida de nacimiento.



PREGUNTAS FRECUENTES

- ¿Cuánto tarda el proceso?

R: El plazo promedio es de 6 meses, sin embargo, los rangos de tramitación van de los 4 a 8 meses dependiendo del tribunal que nos asignen para tramitar su caso.

- ¿Es seguro que el proceso tendrá éxito?

R: Tenemos 100% de resultados positivos en los más de 1.000 casos que hemos tramitado.

- ¿Tengo que ir a sus oficinas en Santiago para iniciar el proceso?

R: No, puede iniciar el proceso desde cualquier parte de Chile o el extranjero.

- ¿El servicio es garantizado?

R: Sí, nuestro servicio es garantizado, y la garantía consiste en que si no se obtiene el resultado esperado se hace una devolución del 100% de lo pagado.

- ¿Dónde puedo hacer seguimiento del proceso una vez iniciado?

R: El seguimiento del proceso lo podrá realizar a través de nuestro intranet. Los datos para ingreso (usuario y contraseña) serán informados una vez iniciada la tramitación.



VALOR NORMAL DEL SERVICIO (MAYORES DE 18 AÑOS)

HONORARIOS, MÁS GASTOS: \$260.000.-

Modalidades de pago:

- En cuotas con tarjetas de crédito vía webpay.
- Pago inicial de \$140.000, más 3 cuotas mensuales de \$40.000.-
- En procesos de menores de 18 años, el valor de honorarios parte en los \$350.000.- (se debe evaluar y analizar caso a caso)

¿CÓMO INICIAR EL PROCESO?

Para iniciar, agende online una consulta sin costo en el siguiente link:

<https://calendly.com/cambiosdenombre/consulta>

Dudas o consultas:

MAIL: contacto@cambiosdenombre.cl

WHATSAPP: +56 9 9772 9874

WEB: www.cambiosdenombre.cl

